



SESIÓN PLENARIA

6.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 201, relativa a lealtad y respeto institucional a los cántabros, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [9L/4300-0201]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto sexto del orden del día. Sr. Secretario.

EL SR. BOLADO DONIS: Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 201, relativa a lealtad y respeto institucional a los cántabros, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): turno de defensa del Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra D. Pedro Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenas tardes Sra. Presidenta. Señorías.

Vivimos tiempos convulsos en la política española y también hay que ser realistas en la de Cantabria. Pero ello no puede impedir que las reclamaciones de cuestiones fundamentales para nuestra Comunidad Autónoma deban ser las protagonistas de este primer debate del actual periodo de sesiones.

En agosto, los Regionalistas anunciamos esta iniciativa que hoy se discute y vota en esta Cámara aunque sabíamos que no podríamos introducirla hasta el primer pleno de septiembre.

La razón de esta actuación era clara. Darla a conocer. Avisar a quien iba dirigida, no tener que traerla al debate. Que se hubiera solucionado a día de hoy y dejarla decaer. No hacer política partidista sino buscar el objetivo.

La realidad política ha sido tozuda. La sinrazón ha sido clara. Olvido, marginación, dejación institucional, desprecio a Cantabria. Confiábamos en los políticos, teníamos la esperanza de que los políticos del Partido Popular por una vez, asumieran el respeto a nuestra Comunidad Autónoma, y nos han vuelto a defraudar. Porque Señorías, ustedes saldrán a esta tribuna y defenderán legítimamente una posición ideológica pero la realidad es inalterable pero sobretodo es inasumible para los cántabros, para sus representantes parlamentarios y para su Gobierno.

No hay interpretación posible. El pasado 5 de abril, el Presidente del Gobierno de Cantabria le envió al Presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy, una carta para mantener una reunión en positivo en la que abordar las carencias que se recogían en los últimos presupuestos del Estado. En relación con inversiones y compromisos adquiridos con todos los cántabros y con su Gobierno por parte del propio Presidente.

La respuesta a día de hoy, 18 de septiembre, todavía no se ha producido. Medio año, seis meses sin noticias de Rajoy. Es menos de lo que llevan en Cataluña esperando propuestas, pero nosotros, para nosotros es demasiado tiempo.

El problema catalán está enquistado y sin vías de solución, pero el problema de Cantabria empieza ya a tener demasiados compromisos inasumidos y nos tenemos que llevarnos el mismo camino. Han pasado seis meses, seguimos sin noticias, estamos recibiendo el mismo trato, el mismo lenguaje.

Pero además es que eso se incrementa, porque bueno, puede ser que el Presidente del Gobierno esté demasiado ocupado. Nosotros entendemos que eso no es así. Pero es que en mayo, se envió una carta a la Vicepresidenta del Gobierno, a la Sra. Sáenz de Santamaría. La respuesta la misma. Nada.

Señorías, Cantabria es una autonomía que a lo largo de su historia ha demostrado ser una Comunidad solidaria, conciliadora, comprometida con el Estado autonómico que consagra la Constitución y con el resto de los territorios que conforman este estado plural que es España. Sin embargo, se está demostrando que este valor no tiene ninguna positividad para el Gobierno del Partido Popular. Solo sirve para que Cantabria sea apartada, minusvalorada, en el conjunto de las decisiones del Gobierno. Y ahí no. Creo que ni los Regionalistas ni ninguno de los que están sentados aquí debíamos aceptar ni permitir esto.

No es admisible que el Gobierno de la Nación y especialmente su Presidente haya dejado transcurrir seis meses sin dar respuesta al Presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, a una reunión en la que tiene que asumir unos compromisos que él puso por escrito en una carta, que tiene su firma, la firma del Presidente de la Nación.

Y ante esto, el Partido Popular no hace nada ¿saben por qué? Porque para el PP de Mariano Rajoy, Cantabria no le importa nada; los cántabros no le importamos nada. No somos su problema, ni siquiera la crisis de su propio Partido, en Cantabria, le importa nada; déjenlo, ya se solucionará.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 76

18 de septiembre de 2017

Página 4225

Ese es el Partido Popular. Por eso estamos como estamos. Por eso pasamos cuatro años de mayoría absoluta del Partido Popular en el Gobierno de la Nación y cuatro años de mayoría absoluta del Partido Popular en esta Comunidad Autónoma, que dejó Cantabria en una situación que los ciudadanos revertieron con su voto en el año 2015.

No se reivindicó, se ninguneó a Cantabria en las inversiones. Piensen y hablaremos a lo largo de este periodo nuevamente del tren y las inversiones públicas.

Cantabria es víctima de un agravio injustificable, que no se observa en otros territorios que conforman España, como consecuencia de esos reiterados incumplimientos del Gobierno de la Nación.

La financiación de Valdecilla, el proyecto Comillas, la implantación de la LOMCE, los compromisos de la Ley de Dependencia. Una deuda reconocida y asumida con Cantabria de más de 90 millones de euros; por no hablar de otros compromisos también asumidos como la incorporación de Torrelavega, al plan de reindustrialización.

Que yo he de decir que me llevé una decepción cuando el sábado leí un artículo de un conocido Diputado torrelaveguense, en el que decía: "Torrelavega quiere sus 100 millones". Pensé que se refería a esto, a los 100 millones que había que reclamarle, o más dinero del Plan de Reindustrialización para la Comarca del Besaya. Pues no, se olvidó; frágil la memoria, frágil la memoria.

El único problema es que creo que con el PP como en casi todo llegamos tarde, llegamos tarde porque los Presupuestos Generales del Estado para 2018 me temo que ya están cerrados y me temo que van a volver a dejar a Cantabria como no se merece.

La tramitación de los mismos es fundamental para nosotros y ustedes, señores del PP, cuando se discutió esto se les llenó la boca con: ahora toca que ustedes se sienten a negociar, olvidense de lo que no está. ¿Y con quién negociamos; con el Presidente del Gobierno, al que hace seis meses le hemos pedido una entrevista y no nos recibe? Bueno, está demasiado ocupado. ¿Con la Vicepresidenta del Gobierno, a la que le hemos pedido hace cinco meses una entrevista y no nos recibe?.

Sra. Presidenta del PP, Sr. Fernández, que usted también lo ha dicho, Sr. Delegado del Gobierno ¿con quién negociamos?

En política no vale todo, y ustedes tienen que asumirlo y es el momento de decir que hasta aquí hemos llegado. No se puede menospreciar a los cántabros, incluso no se puede insultar con la indeferencia a sus propios representantes y diputados electos.

Señores de Partido Popular, eleven la voz y eleven la mano hoy para votar a favor de esta iniciativa. No se escondan, no hagan como sus compañeros en el Congreso y en el Senado, no se traguen el desprecio a sus votantes y a todos los ciudadanos y ciudadanas de Cantabria.

Hoy, muchos esperan que asumamos más allá de las siglas que el Parlamento exija al Presidente de Gobierno que exija al máximo representante de los cántabros y lo haga esta misma semana, antes de cerrar el Presupuesto; ese presupuesto que seguro que recoge las peticiones de vascos, de canarios, de valencianos, ero me temo que no recoge las de los cántabros y no podemos admitirlo.

Hemos intentado que el contenido de la iniciativa sea lo más light posible, para que todos ustedes puedan votarla a favor.

Sinceramente, el objetivo que tendrá que verse refrendado en próximas iniciativas cuando conozcamos esos Presupuestos Generales del Estado para Cantabria es que todos los que estemos aquí seamos unánimes a la hora de reclamar al Estado lo que Cantabria se merece, más allá de ideologías.

Sr. Presidente, usted va a llevar al Sr. Rajoy todo el mensaje de este Parlamento; el mensaje de todos los cántabros aquí representados, porque el Presupuestos de la Comunidad Autónoma que tiene una dependencia directa de los Presupuestos Generales del Estado, el crecimiento de la Comunidad Autónoma de Cantabria, depende de esos Presupuestos Generales del Estado. Son compromisos adquiridos con todos, con todos los cántabros y cántabras, da igual su ideología. Y lo menos que pedimos desde el Parlamento de Cantabria, desde la casa en la que están todos los representantes políticos elegidos por los ciudadanos, es que el Presidente de la nación reciba al Presidente de Cantabria y dialoguen e inicien el acuerdo correspondiente para que todas esas peticiones legítimas y asumidas aparezcan en los Presupuestos para el año 2018, que en próximas fechas serán tramitados en el Congreso y en el Senado.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Hernando.



A esta proposición no de ley se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, para su defensa tiene la palabra D. Alberto Bolado.

EL SR. BOLADO DONIS: Muchas gracias Sra. Presidenta. Buenas tardes a todos y a todas. Señorías.

Hoy, creo que volvemos a debatir nuevamente sobre una iniciativa parlamentaria que es por completo carente de utilidad práctica, siento tener que decir esto, Creo que es triste pero al mismo tiempo es cierto. Creo que en otro alarde de postureo mediático, el Partido Regionalista se arranca tras el periodo estival con una propuesta completamente simbólica que además pues bueno viene a pretender que el Parlamento muestre su apoyo al Gobierno frente al ninguneo sistemático al que el Partido Popular somete a nuestra tierra.

Yo creo que siendo justos, lo primero que hay que reconocer es que la gran mayoría de los problemas que nuestra Comunidad tiene y que se mencionan de una manera muy clara en la exposición de motivos de la proposición no de ley han sido provocados -como digo- en gran medida por la mala gestión de los distintos partidos que se han turnado en el Gobierno de Cantabria a lo largo de los diferentes años, y eso es una cosa que creo que tiene su importancia.

Pero aquí creo que no hemos venido ni muchísimo menos a buscar culpables, sino soluciones y en este sentido les diré que yo creo que la propuesta de resolución en nada contribuye a solucionar los problemas que tiene nuestra Comunidad Autónoma.

Yo creo que las razones son sencillas ¿no? En primer lugar, porque para ustedes las resoluciones que aprueba el Parlamento de Cantabria, para los señores del Gobierno son meras declaraciones de intenciones y en gran medida, el trabajo que aquí desarrollamos en el Parlamento pues consiste en debatir y en aprobar resoluciones que ustedes mismos no consideran vinculantes.

Entonces, en este sentido, yo creo que bueno pues ésta es una razón que enlaza por completo con la segunda. Y es que cómo pueden ustedes pretender que el Gobierno de la nación tenga en cuenta las resoluciones aprobadas por este Parlamento, más de lo que lo hacen ustedes. Es decir, yo creo que deberían de pensar realmente si creen que la fuerza de las resoluciones de este Parlamento es tal como para doblegar a un Gobierno tan dialogante, tan conciliador, con tanta capacidad para escuchar a los ciudadanos como ha demostrado ser el del Partido Popular a lo largo de los últimos años, pues entiendo que ustedes deberían en este sentido de aplicarse el cuento. Porque es que ¡claro! a los señores del Partido Popular ya les conocemos, ya sabemos lo que son y en este sentido creemos que no nos van a sorprender ¿no? Pero de ustedes, sí que podríamos esperar tal vez que las resoluciones de este Parlamento las tomen un poquito más en serio y escuchen algo más a la voluntad de los cántabros aquí representados.

Yo creo que esta PNL es puro postureo. Y ustedes lo saben, al igual que lo sabemos nosotros y no obstante y en aras de mejorar el contenido del texto, pues bueno he presentado una enmienda que tiene por objeto adicionar al texto que el Parlamento de Cantabria inste al Gobierno de Cantabria, a tratar con la absoluta lealtad y respeto institucional con el que se merecen los cántabros y las cántabras, dándole cumplimiento a las resoluciones aprobadas por el Parlamento de Cantabria.

Señores del Gobierno, yo creo que respeto institucional a los cántabros es, bueno pues hacer que SODERCAN vuelva a su lugar natural, que es la Consejería de Industria, tal y como aprobó este Parlamento.

Creo que respeto institucional es cesar al Consejero Delegado de SODERCAN, tal y como aprobó este Parlamento, para evitar que bueno pues la empresa que tiene encomendado el desarrollo industrial de nuestra Comunidad Autónoma pues no se convierta en lo que es, que es un lugar pues de sospecha constante de mala gestión y de malas prácticas.

Yo creo que lealtad institucional o respeto a las personas con discapacidad es garantizar que se puedan desplazar en tren de cercanías en nuestra Comunidad y lealtad a este Parlamento es darle cumplimiento a la resolución aprobada en este sentido, para acabar con esta grave situación de discriminación.

Creo que respeto a los usuarios de nuestro tren de cercanías es bueno pues dar cumplimiento a la resolución que aprobó este Parlamento, para modernizar nuestro tren, que francamente lo necesita y mucho.

Creo que respeto a los trabajadores autónomos es dar cumplimiento a la proposición no de ley que aquí aprobamos, para bueno pues mejorar las subvenciones de fomento del empleo autónomo.

Y lealtad institucional es informar en este sentido al Parlamento, es decir, transcurrido sobradamente el plazo, no han remitido ni tan siquiera un mero informe, en el sentido de pues bueno de decir si van o no van a cumplir -que ya les digo yo que no- la resolución para mejorar estas subvenciones, habida cuenta del tiempo transcurrido.

Ustedes saben perfectamente que el Gobierno del Sr. Rajoy va a desoír al Parlamento de Cantabria, al menos tanto como lo hacen ustedes. Al menos tanto como lo hacen ustedes. Y yo creo que no deberían ustedes de utilizar esta

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 76

18 de septiembre de 2017

Página 4227

institución para buscar la foto; porque eso, bueno, pues de alguna manera es una deslealtad y eso sí que es faltar al respeto. Ustedes, que tanto se quejan de las nuevas formas parlamentarias, yo creo que deberían de comportarse y deberían de mostrar el respeto que merece a esta institución, dando cumplimiento a la resoluciones que aprueba.

Por todos estos motivos y sin ánimo de alargarme en seguir dando cuenta de la larga lista de incumplimientos, que van desde el propio acuerdo de investidura a las resoluciones aprobadas por el Parlamento, por no hablar de la ejecución presupuestaria; yo creo que cualquiera que tenga interés tiene a su disposición como digo qué asuntos se han cumplido y qué asuntos no y en este sentido, espero que acepten nuestra enmienda, ya que, bueno pues en caso contrario nos veremos en la obligación de abstenernos.

Y en cualquiera de los casos, pues sin tener demasiada esperanza de que la resolución que hoy salga de aquí, bueno vaya a contribuir a mejorar la vida de los cántabros.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Bolado.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, el Sr. Carrancio, en primer lugar.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Lo siento, Sr. Bolado, yo me voy a circunscribir a lo que discutimos aquí hoy solo. Podría estar de acuerdo con usted en muchas de las cuestiones que ha planteado, pero hoy aquí estamos hablando de otro asunto.

Yo les pediría a sus Señorías que por un momento nos olvidáramos de nuestras filias y fobias partidistas y entonces lo que veríamos es que hay un Ejecutivo, el Ejecutivo nacional, que se niega a dialogar con el Gobierno Regional de Cantabria y eso no deja de ser un agravio para con los cántabros, un agravio humillante me parece a mí.

Miren, el Sr. Revilla, nos puede caer bien o mal; incluso nos puede parecer mejor o peor político; lo que no cabe duda es que ahora mismo ostenta la representación de un cargo, que es el Presidente de Cantabria, que nos está representando a todos los cántabros. Lo mismo que el Sr. Rajoy cuando va al extranjero nos representa a todos, le hayamos votado o no; si se le falta el respeto a él, se nos está faltando el respeto a todos.

Claro, si vamos al asunto de fondo, aún es peor. ¿Por qué no quiere recibir el Ejecutivo nacional al Ejecutivo regional? Pues entre otras cosas, porque hay asuntos tan llamativos como la partida para el Hospital Marqués de Valdecilla, donde son morosos desde hace dos años

Resulta curioso que hay otro hospital en España que tiene un acuerdo con el Gobierno Central, la Autonomía, prácticamente calcado del Hospital Marqués de Valdecilla. Una cantidad superior, hablamos de treinta y tantos millones de euros. Esos se incluyen en presupuesto sin ningún problema, año tras año. El de Valdecilla no.

A mí, me gustaría saber por qué, igual hay alguna razón que desconozco; porque ¿qué es que desde el Gobierno, desde el Ejecutivo cántabro no se le ha dado cuenta de las obras realizadas? De verdad, ¿ustedes creen que hay alguien del Ejecutivo nacional que no sepa que el Hospital Marqués de Valdecilla está funcionando? Me parece absurdo.

Lo que sí espero es que no nos conviertan ya los parlamentarios de este hemiciclo en ciudadanos de segunda con respecto a otras Comunidades. Y que los representantes tanto del Partido Popular como de Ciudadanos que han mostrado muy poco o ningún interés en incluir estas partidas en los presupuestos hoy no hagan lo mismo que sus compañeros de Madrid y voten a favor de esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Carrancio.

Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra D. Rubén Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Casi me resbalo. Muchas gracias, Sra. Presidenta. Señorías.

Bien, bueno, partamos de la base de que efectivamente, el Gobierno de España, el Gobierno del Partido Popular ha incumplido sus compromisos con Cantabria.

Ya los ha relatado el Sr. Hernando, ha incumplido en la cuestión de Valdecilla, ha incumplido con la LOMCE, es decir, ha incumplido sistemáticamente sus promesas. Por eso precisamente cuando viene aquí el Ministro De la Serna y



nos promete tantas cosas lo recibimos con escepticismo, porque damos por hecho que van a ser nuevamente promesas incumplidas.

Ahora bien, bajemos a la tierra y analicemos esta propuesta. No puede ser seria la verdad, ¿vienen ahora ustedes, ustedes a erigirse en paladines de la lealtad?, ¿en enarbolar la bandera de la lealtad institucional?, ¿ustedes? ¿Ustedes que no están siendo leales con los ciudadanos de Cantabria, como en el caso de la Fundación Comillas donde un informe de intervención les dice que eso no tiene futuro y ustedes siguen inyectando una millonada cuando sin embargo ahora en verano hay consultorios donde no hay médicos para cubrir las bajas por vacaciones?

¿Ustedes que nos han prometido que el Año Jubilar Lebaniego va a ser rentabilísimo y nos enteramos de que está dando pérdidas y que los cubrimos con dinero público? ¿Ustedes que se han olvidado completamente de Vuelta Ostrera, cosa que por cierto, no incluyen dentro de su propuesta, la cuestión de Vuelta Ostrera?, de eso se han olvidado.

¿Ustedes que han justificado los vertidos en la ría de San Martín, que han causado un enorme perjuicio para la zona de Suances y de Cuchía a nivel turístico y se ha demostrado con los datos meteorológicos y técnicos de la depuradora que no es la razón que ustedes adujeron la que ha provocado esos vertidos?

¿Ustedes que no han sido leales con esta Cámara como en la petición del cese de Salvador Blanco o la vuelta de SODERCAN a Industria? Que por cierto si se produce no va ser porque este Cámara ahora lo pida, sino por cuestiones internas de los partidos del Gobierno, lo cual no deja de ser sorprendente.

¿Ustedes piden lealtad al Gobierno del Estado cuando no están siendo leales con el Estado? Cuando están incumpliendo los compromisos que han de tener con el Estado, como por ejemplo el cumplimiento del déficit, que lo están incumpliendo flagrantemente ¿y le piden al Estado que cumpla con ustedes? Oiga, miren, hacen nuevamente, vuelven hacer de malos estudiantes, que no estudian para el examen y se quejan porque el profesor les suspende.

Señorías, ustedes tienen la obligación de gestionar esta región y de hacerlo bien; no de llorar, desviando la atención hacia otro lado y pensando que así el inmovilismo permanente de este Gobierno va a pasar desapercibido.

Lo siento pero no tiene un pase que hagan esta propuesta...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Gómez...

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: ... y que ahora vengan aquí enarbolando esa bandera de la lealtad institucional cuando están siendo...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Gómez..

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: ...desleales con los cántabros, con esta Cámara y con el propio Gobierno del Estado.

Si no aceptan, y termino ya, si no aceptan la enmienda de Podemos...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Ya ha terminado...

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: ...no podremos apoyar esta iniciativa.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Gómez.

Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D. Guillermo del Corral.

EL SR. DEL CORRAL DÍEZ DEL CORRAL: Sí, gracias Presidenta. Buenas tardes, Señorías.

Siempre he sido y creo haberlo demostrado una persona comprometida plenamente con el diálogo como forma de resolver las diferencias políticas o de cualquier otra índole.

Este compromiso con el diálogo adquiere su verdadero sentido desde la exigible lealtad institucional y desde el respeto al marco jurídico que a todos nos protege y que a todos nos vincula, en especial a quienes ejercemos responsabilidades de Gobierno.

Por mi parte, el diálogo no tiene fecha de caducidad cuando se trata de atender al interés general de los españoles.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 76

18 de septiembre de 2017

Página 4229

En estos términos se dirigía el Presidente de la nación el Sr. Mariano Rajoy, en septiembre del 2013, a través de una carta al Molt Honorable Sr. Artur Mas, cito encabezamiento a la sazón, Presidente de la Generalitat de Cataluña y en el contexto del denominado procés del que en estas semanas estamos viendo lamentables episodios. En términos parecidos de apelación al diálogo, lealtad y respeto institucional, hemos oído en las últimas semanas al Sr. Rajoy dirigiéndose al Sr. Puigdemont actual Presidente de Cataluña.

Las comparaciones tienden a ser desafortunadas y yo no voy a hacerlas pero es evidente que el Sr. Rajoy en esto de la lealtad y el respeto institucional tiene como en tantas otras cosas diferentes varas de medir.

Nuestro Presidente, el Sr. Revilla, representa institucionalmente y tiene el deber de proporcionarnos el mayor bienestar posible a algo más de 581.000 cántabros y cántabras. Este número de habitantes nos coloca en cuanto a población en el puesto número 16 de las Comunidades Autónomas, pero la exigencia del respeto institucional que el Presidente de la nación debe a los Presidentes Autonómicos no se mide ni en función del tamaño del territorio ni en función de los conflictos que una autonomía genera en la debida pacífica coexistencia de todos los españoles.

Aún en el supuesto de que el motivo por el que nuestro Presidente Sr. Revilla solicitara una reunión con el Presidente de la nación fuese solo el necesario intercambio de información sobre extremos referidos al ejercicio de sus responsabilidades, la respuesta del actual Presidente de España el Sr. Rajoy debería ser inmediata, haciendo realidad esos principios de lealtad constitucional y respeto al marco jurídico que en otros contextos tan profundamente exige.

Pero este respeto institucional es en mayor media exigible cuando el motivo del necesario encuentro es debido al grave quebranto al bienestar de la ciudadanía y las decisiones del Gobierno de la nación están ocasionando a las cántabras y los cántabros.

Es posible que el Sr. Rajoy con los problemas que tiene encima de la mesa generados en parte por su inoperancia política considere algo menor los que atañen a Cantabria, pero desde luego para los cántabros y por lo tanto para nuestro Presidente no son algo menor.

El incumplimiento de compromisos firmados en unos casos como la financiación de Valdecilla con el propio Sr. Rajoy, y en otros como la aportación estatal para el desarrollo del proyecto académico de la Fundación Comillas firmado por otro Presidente de España pero que de ese respeto institucional al marco jurídico el Presidente Rajoy debe y exige es incuestionable que también debe asumir y está ocasionando graves problemas a Cantabria.

Como ya se ha dicho en esta Cámara y desde esta tribuna en diferentes ocasiones en los últimos meses los incumplimientos del Gobierno Rajoy con la financiación de Valdecilla, el proyecto Comillas, la implantación de la LOMCE y las aportaciones a la Ley de la Dependencia, suponen casi 90 millones de euros no ingresados, tal vez como ya he dicho, el no haber ingresado en las arcas públicas de Cantabria estos millones de euros comprometidos y por ello presupuestados, sea un problema menor para el Sr. Rajoy, pero este incumplimiento ha ocasionado como ya se ha expuesto en esta Cámara graves quebrantos al cierre del presupuesto de 2016, al desarrollo del de este año por su afición al cumplimiento del déficit y a la disponibilidad de los fondos del FLA.

Como también he dicho ya la mera cortesía institucional hace ineludible que el Presidente de España haga posible el encuentro demandado con un Presidente Autonómico, por ello y en mayor fundamento ante la gravedad y legitimidad de las reivindicaciones planteadas por nuestro Gobierno apoyada y asumidas por este Parlamento así como por el tiempo transcurrido desde que se realizó la petición, que hace suponer razones más graves que la ya grave descortesía institucional el Grupo Socialista apoya plenamente esta PNL presentada por el Grupo Regionalista, sumándonos a la exigencia de que el Presidente Mariano Rajoy reciba de manera inmediata al Presidente de Cantabria Miguel Ángel Revilla para abrir ese cauce de diálogo institucional que por lo que se ve tan vacuamente exige a otros.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Del Corral.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D. Iñigo Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias, Sra. Presidenta.

Lealtad institucional y respeto que merecen los cántabros. El Alcalde Argoños le pidió al Sr. Presidente del Gobierno de Cantabria una reunión a principios de Legislatura, de hecho le pidió una en el año 2010, todavía no le ha recibido. El Alcalde de Lamasón le envió un escrito en agosto de 2015 todavía no le ha recibido.

¿Respeto a los cántabros? ¡Vaya por Dios!

El Alcalde de Valdeolea, mayo de 2017, le ha solicitado una reunión, todavía no le ha recibido.



La Alcaldesa de Ruiloba, tan pronto como tomó posesión le solicitó una reunión, todavía no le ha recibido.

El Alcalde de Alfoz de Lloredo, se lo dijo en el acto del Día de las Instituciones... ¿yo la reunión? Sí, usted, le pidió la reunión a usted y no le ha recibido.

El Alcalde de Voto, de este tengo el escrito, 24 de julio de 2015, Ayuntamiento de Voto, salida número 392, todavía no le ha recibido.

¿Lealtad institucional y respeto a los cántabros?, ¿qué es la lealtad institucional? ¿un embudo que es ancho cuando afecta al Sr. Revilla y es estrecho para los demás?, ¿es un embudo la lealtad institucional?

¿Lealtad institucional y respeto a los cántabros? Un señor que aprovecha el Día de las Instituciones de Cantabria para hacer un mitin, para ofender a todos los allí presentes..., sí usted, sí usted, no yo no..., sí usted, ofendiendo a media Cantabria allí, los que no pensaban como usted, los que creyeron que asistían a un acto institucional y no a un mitin del Partido Regionalista.

Igual que el día de Cabezón de la Sal, igual que el Día de Cabezón de la Sal el Día de Cantabria, ¿eso es respeto a los cántabros? ¿Lealtad institucional? Si nadie más desleal que usted Sr. Revilla, si ha sido desleal hasta con sus socios de Gobierno, alimentando la división entre sus socios de Gobierno, permitiendo durante dos meses que se engordara esa crisis de gobierno y al final entrando solo para rebañar 130 millones de euros más que les quita a las Consejerías Socialistas.

Usted es el menos indicado para hablar de lealtad institucional. Yo creo que a usted el Sr. Rajoy le debería recibir, pero también creo que usted debería recibir al Alcalde de Argoños, al de Lamasón, al de Ruiloba, al de Voto y cumplir con sus obligaciones y atender un poquito más a esta tierra, un poquito más de lo que lo hace, que lleva algún tiempo, no sé cuánto desaparecido.

De financiación de Valdecilla, pero si todo el dinero que ha llegado para Valdecilla ha sido como consecuencia de acuerdos adoptados por Gobiernos de la Nación presididos por hombres del PP, primero Aznar y luego Rajoy.

Si los 22 millones últimos usted ha sido incapaz de firmar un convenio de colaboración para permitir que eso se pudiera justificar y se pudiera recibir ese dinero.

Habla de financiación con una alegría peligrosa porque omite que Cantabria en el presupuesto de 2017 recibió 120 millones de euros más que el año anterior como aportaciones del Estado y otros 44 millones de euros que se ahorró Cantabria de intereses por el pago de la deuda al poder acogerse al Fondo de Liquidez Autonómica.

Y cuidado cuando hablamos de financiación porque Cantabria en el actual sistema de financiación de las Comunidades Autónomas recibe más dinero que otras regiones de España y estamos muy satisfechos de ello, pero cuidado cuando abramos ese melón y sepamos lo que estamos haciendo, que esto es algo muy serio, que es algo más que ir a televisión, que es algo más que ir al Hormiguero o al Cuarto Milenio. Que estamos hablando de la financiación de los cántabros para mucho tiempo.

Aquí se ha usado una expresión, me parece afortunada, postureo mediático. Yo creo que lo del Sr. Revilla es como la danza de los maoríes, cada vez que llega el momento electoral pues se pone a hacer la danza de los maoríes, el agravio a Cantabria, él solo defiende a Cantabria, los demás no. Y todo obedece a una cosa Sr. Revilla, justificar su fracaso cargándole la culpa a los demás; usted pasa por los problemas de puntillas, usted no ataja un problema, usted no resuelve nada, usted no está nunca en el Gobierno, usted está todo el día no se sabe dónde, desaparecido.

Y como no funciona y los problemas no se resuelven solos hay que echar la culpa a otro, o Rajoy o sus socios de Gobierno, usted nunca. Sí, sí, lleva todo el verano diciendo los que han creado el problema, echándoles la basura encima.

¿El problema sabe cuál es Sr. Revilla? Aquí se decía que para el PP Cantabria no es una prioridad, el problema es que Cantabria no es una prioridad para el Presidente de Cantabria, este es el verdadero problema. Para el Sr. Revilla Cantabria no es una prioridad, su prioridad son sus giras televisivas, su promoción personal para vender libros, ahora ha fichado por El Hormiguero, por Cuarto Milenio, va a acabar usted en Mujeres Hombres y Viceversa, ahí donde van los de los gimnasios, los de los tatuajes, va a acabar usted. Es lo único que le preocupa, su promoción personal fuera de Cantabria. Fuera de Cantabria.

Usted lo decía en el periódico: qué pena esta crisis que hemos vivido, si viviáramos muy plácidamente... decía el otro día en el periódico.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Fernández...

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 76

18 de septiembre de 2017

Página 4231

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...qué pena, que en el Gobierno estábamos muy plácidamente, decía él...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Fernández...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, ése es el problema... -termino- que quien preside Cantabria desde hace dos años, lleva dos años viviendo muy plácidamente. Y Cantabria no está entre sus prioridades. Y entonces venimos aquí a armar una película...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Fernández...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...Al postureo mediático, a la danza de los maoríes ... -termino ya Sra. Presidenta-. ¿El problema, sabe cuál es? Y usted es listo, y es astuto... -sí, sí- usted es astuto. Mucha gente en Cantabria es muy, muy, muy cansada de esta situación y de este abandono suyo de sus responsabilidades, mucha gente.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Hernando, tiene usted la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Regionalista. Para fijar su posición. Y por favor. Manifestarse sobre la enmienda presentada por el Grupo Podemos.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Miren, Señorías, aquí se venía a hablar de si el Presidente de España tiene que recibir al Presidente de Cantabria. Señores del Partido Popular, yo a ustedes no les he oído hablar de eso. Ahora vamos a hablarlo.

Señores de Podemos. Miren, no vamos a aceptar, evidentemente, su enmienda. Fundamentalmente, porque se basa en un dato irreal, es mentira. Es mentira, Sr. Bolado. Es mentira. Porque los datos son tozudos y les guste, o no les guste, el cumplimiento de las iniciativas del Gobierno es superior al 86 por ciento. Ésa es la realidad.

De todo lo que ha aprobado el Parlamento de Cantabria, el Gobierno ha cumplido el 86 por ciento. De todas las que el Parlamento de Cantabria ha instado al Gobierno de la nación... Mire, ¿quién está en el Gobierno de la nación? Ustedes, los del Partido Popular. No han cumplido nada. El Gobierno, 86 por ciento; ustedes, el 16 por ciento... (murmullos) Mentira. Es decir, la realidad es que su afirmación es mentira...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías...

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Coja usted los datos del Parlamento...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Un momento, un momento Sr. Hernando.

Señorías, la intervención es única para el Portavoz del Grupo Regionalista. No es coral. Hagan ustedes el favor de callarse, e intervenir cuando les toque.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Yo entiendo, Sr. Van den Eynde, que tiene que ser muy triste no ser ni el Portavoz suplente. Pero es la parte mía de la intervención.

Señores de Ciudadanos. Vaya cara dura que hace falta tener para venir aquí después de la que han liado ustedes en el Presupuesto de la nación. Es decir, con que el Diputado representa a Ciudadanos, por la circunscripción de Cantabria, hubiese dicho: no, hay que incluir -como usted dijo en este hemicycle- hay que concluir los 20 millones de Valdecilla, en el presupuesto, hubiese sido suficiente para que el presupuesto de España no se hubiera aprobado, o le hubieran cedido y hubiesen incorporado esa medida dentro del presupuesto.

¿Y sabe qué hizo el representante de Ciudadanos? Se quitó de en medio. Se escondió. Es cierto, también lo podían haber hecho los Diputados del Partido Popular y no lo hicieron, y no lo hicieron.

Es decir, venir aquí a hablarnos del presupuesto, de revisar la atención... no tiene un pase. Ahora, lo del Partido Popular ya sí que entra en la parte de la ciencia ficción.

Miren, hay que tener en cuenta que todo lo que ustedes nos dicen de los alcaldes, todos sus alcaldes han visto recogidas sus peticiones por parte del Gobierno; cosa que no ocurrió, Sr. Diego, cuando usted estaba en el Gobierno del Partido Popular, ¡eh!. Porque, ¿qué era de los alcaldes del Partido Regionalista y del Partido Socialista en su etapa? Nada. Nada.

Ahora mismo todos sus alcaldes; vaya donde el alcalde de Alfoz, vaya donde el alcalde de Voto, vaya donde la alcaldesa de Ruiloba; si no se han atendido sus peticiones. Eso es lo que nosotros pedimos, que se atiendan las peticiones de Cantabria en Madrid. Pero ustedes, ustedes, tienen que asumir que eso tiene que ser así.



Déjense de historias. Nos han engañado. Nos han engañado. Nos dijeron: no se preocupen, que esto va a través de una enmienda. Y dijo el de Ciudadanos: hay que rezar para que sea así. No, se ve que no rezamos bastante. No se preocupen que esto va a través de una enmienda. Y dijo el de Ciudadanos "hay que rezar para que sea así". No, se ve que no rezamos bastante. Se ve que ustedes nos engañaron lo suficiente. Usted habla de las cifras que han venido a Cantabria de los incrementos del presupuesto. ¡Oiga! eso no es ninguna cesión del Partido Popular, es un derecho, es un derecho que tienen los cántabros. ¿El sistema? Me encanta oír hablar del sistema. ¿quién aprobó este sistema? ¿lo aprobaron ustedes? Nooo. Lo aprobó el Gobierno de Rodríguez Zapatero. ¿Quién quiere cambiar ese sistema, lo va a cambiar el PSOE? Nooo, lo quieren cambiar ustedes, lo quieren cambiar ustedes. Esperemos que ahí no nos engañen.

Pero las cosas son así y ustedes tienen que decir con claridad, ¿quieren que al Presidente de Cantabria le reciba el Presidente del Gobierno de España sí o no?

Mire...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Hernando...

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Ya termino Sra. Presidenta.

Miren, Sra. Presidenta del Partido Popular, Sres. del Partido Popular, esto es una cuestión de lealtad popular. (Risas) Yo sé que a ustedes les suena mucho...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Hernando

EL SR. HERNANDO GARCÍA: ...y es una cuestión que solo tienen que transformar en eso.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías votamos la proposición no de ley 201.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Resultado.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Dieciocho a favor, doce en contra, cuatro abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): El resultado por tanto es que queda rechazada la proposición no de ley con dieciocho votos a favor, trece en contra (murmullos) queda aprobada, perdón, ¡perdonen!, si estuvieran tranquilos cuando estamos interviniendo no me despistaría. Queda aprobada con dieciocho votos a favor, trece en contra y cuatro abstenciones.